



# Comunicado 136

RENFE

Sector Federal Ferroviario

26 de octubre de 2022

CGT

## CGT CONVOCA HUELGAS POR EL III CONVENIO COLECTIVO DEL GRUPO RENFE

Como informábamos en el [comunicado 130](#), desde CGT daríamos todo nuestro apoyo a la afiliación que secundara la huelga del 28-O convocada por los mayoritarios y que nos reuniríamos para decidir la continuidad de las movilizaciones.

Hoy, 26 de octubre, el SFF-CGT hemos celebrado un **Pleno de Secciones Sindicales** donde hemos acordado **convocar huelgas de 23 horas para los días 7 y 11 de noviembre ante la subida desorbitada del IPC y la nula negociación del III Convenio Colectivo.**

Desde CGT entendemos que los acuerdos de desconvocatoria que han firmado los Sindicatos mayoritarios son más que insuficientes para mejorar realmente las condiciones laborales de los ferroviarios y las ferroviarias

### ¿Y por qué lo entendemos así?

- El “trío desconvocatoria” acuerda intensificar las negociaciones del III Convenio Colectivo. **¿Qué estaban haciendo hasta ahora?** Ya en junio, en el [Comunicado 68](#), mostramos nuestra preocupación a la pasividad que Empresa y mayoritarios mostraban en la negociación, **¿Es ahora más urgente y necesario acordar mejoras para la clase trabajadora que en junio?**
- Se ha fijado un incremento salarial del 3,5% para 2022. **¿Qué mejora han conseguido?** Esta subida estaba reflejada en el Artículo 23 del RDL 18/2022 del pasado 18 de octubre. Desde CGT no nos conformamos con migajas mientras sube el precio de los alimentos, la vivienda o la energía. **Exigimos una subida lineal vinculada al IPC real que permita recuperar el poder adquisitivo perdido, de media superior al 13%.**
- “*Se propiciará la regulación de la jornada de 35 horas*”, ¿Volverán a propiciarse otros 17 minutos de reducción de jornada? ¿Por qué ninguno ha propuesto una reducción similar a la de Adif? **CGT peleará, posiblemente en solitario como en 2019, para que la reducción de jornada sea aplicada en los mismos términos que en Adif: acumulada en días completos que propicien una conciliación efectiva de la vida laboral y familiar.**
- Realizarán las gestiones necesarias para intentar que, con las migajas, las Categorías de Ingreso vuelvan a la situación anterior al I Convenio Colectivo. **¿6 años después de haber convertido en mileuristas a miles de emplead@s públicos se dan cuenta de que hay que eliminarlas?** Nos extraña, volverán a reducir unos meses el tiempo de castigo y lo venderán como éxito. **CGT, único Sindicato en la empresa no firmante de las Categorías de Ingreso exige su**





# Comunicado 136

RENFE

Sector Federal Ferroviario

26 de octubre de 2022

CGT

eliminación y no una reducción del tiempo de permanencia. A igual trabajo, igual salario.

- Se negociará la figura del Maquinista instructor, se analizará la promoción a MMII Supervisores de Base y/o Sección, MMII Supervisor de Trenes y/o Estaciones o la especialización de los CGO's y la reorganización del colectivo de Administración y Gestión. **Todo palabrería y ya recogido en las 7 actas de la Mesa de Personal** ¿Dónde está la negociación del resto de MMII? ¿Y los marcos reguladores? ¿Y la Brigada de Socorro o las ATL's?

Además, se han incluido dos medidas derivadas de la implantación de la gratuidad de los servicios de Cercanías, Rodalies y Media Distancia que desde CGT ya reclamamos en nuestra Comisión de Conflictos y por escrito a la dirección y que como acostumbra, prefiere darle la novedad a los mayoritarios para que puedan venderlo como logro propio.

- La ampliación de los contratos temporales a todo el 2023 como consecuencia de la ampliación de la medida a ese año.
- Garantizar al personal de comercial de los diferentes gráficos de servicio afectados por la medida, el abono en nómina de la media de lo cobrado el último año natural por la prima de recaudación o prima de venta de billetes.

**Desde CGT somos más ambicios@s, queremos mejoras reales y palpables, no nos desmovilizamos por promesas vacías ni nos olvidamos que hay otros aspectos que negociar en este Convenio.**

- Movilidades transparentes con identificación de participantes, número de vacantes en cada centro de trabajo y eliminación de la cláusula 14.6.
- Variables que garanticen un mínimo del 90% a todos los colectivos.
- Internalización de cargas de trabajo, incrementando el número de plazas en las OEPs de todos los colectivos.

**Por ello, en el Pleno de Secciones Sindicales, máximo órgano de decisión entre congresos, hemos acordado seguir con las movilizaciones para conseguir las reivindicaciones del personal ferroviario del Grupo-Renfe y hacemos un llamamiento a la plantilla para secundar las huelgas convocadas para evitar que firmen un convenio de 3 años, que no recoja mejoras reales en las condiciones de trabajo de los ferroviarios y ferroviarias pero que si les garantice paz social a los mayoritarios ahora que vienen Elecciones Sindicales.**

El SFF-CGT convocaremos un Pleno de Secciones Sindicales el día 15 de noviembre para valorar y decidir la continuidad de las movilizaciones si no hay avances en las reivindicaciones.

**POR LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES  
MOVILIZATE CON CGT**

